## SEPIP Cía. Ltda.

Afiliada a la Asociación Nacional de Empresas de Seguridad Integral e Investigación "ANESI"

Quito, Marzo 21 de 1996

de 1996 46

Señor GRAL. (r) LUIS GUILLERMO CARRION ROSERO Ciudad.-

De mi consideración:

Para su conocimiento y fines legales pertinentes, le comunico que conforme a la Ley de Compañías y al Reglamento de la Junta General de Socios y Accionistas, Usted ha sido designado para desempeñar las funciones de GERENTE GENERAL de la Empresa denominada "SEGURIDAD EMPRESARIAL PRIVADA E INVESTIGACION PROFESIONAL SEPIP CIA. LTDA. ".

En tal virtud y de acuerdo al Artículo décimo tercero del Estatuto, Usted durará en sus funciones dos años y ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía; dicha representación puede ejercerla individualmente o conjuntamente con el Gerente General de la Compañía; la Junta General que lo designó se contituyó en conformidad con el Artículo 280 de la Ley de Compañías; se reunió en Quito, domicilio de la Empresa, el día sábado 19 de marzo de 1996.

La Compañía se contituyó mediante Escritura Pública el día martes 27 de Agosto de 1991, ante el señor Notario Décimo Séptimo del cantón Quito, Doctor Nelson Galarza Paz. Fue aprobada mediante RESOLUCION # 91.1.2.1.1678, de 1 de octubre de 1991, dictada por el señor Doctor José María Borja Gallegos, Intendente de Compañías de Quito. Tanto la escritura pública y la Resolución antes referidas se hallan inscritas en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el número 1513, Tomo 122, de ocho de octubre de 1991.

Frente a tales circunstancias, sírvase Usted, tomar posesión del cargo de GERENTE GENERAL, al pie del presente nombramiento.

Atentamente,

Dra. Jenny Malena Carrión Espinosa

**PRESIDENTA** 

Acepto el cargo para el que he sido designada y ofrezco desempeñarlo en conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y con los Estatutos de la Empresa.

Gral (r) Luís Guillermo Carrión Rosero

GERENTE GENERAL

Con esta fecha queda inscrita el presente decumento bajo el 1906 0 3 5 dei Re-Quito, a - 2 OCI 13 A. REGISTRO MERCANTIL

EL REGISTRADOR

DR. JULIO CESAR ALMEIDA M.